



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

(APOYO A FAMILIARES DIRECTOS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO)

El Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES), con domicilio legal en Avenida Teófilo Borunda 2800-A, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México, con página web <https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/> teléfono 614-429-3505 extensión: 15305, con correo electrónico ichmujeres@chihuahua.gob.mx, por conducto de la **Unidad de Apoyo a Familiares Directos Víctimas de Femicidio**, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Para la creación e integración del expediente.
- Para apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social.
- Para identificar los servicios que requiere el usuario (a) y apoyarles en la gestión de algún servicio y/o beneficio ante otra dependencia Estatal, Municipal u Organización civil.
- Para la realización de visitas domiciliarias y acompañamientos a realizar diferentes trámites o servicios.
- Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y atención a las solicitudes de información de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua y de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- Para la creación y entrega de tarjetas de salud.
- Para la recabación de las firmas de supervivencia en apoyo económico, apoyo escolar y bono navideño
- Para el envío del padrón de beneficiarios
- Para la evidencia de la entrega de los apoyos a beneficiarios.
- Los datos personales que se recaben a través de las video cámaras de vigilancia serán utilizados como medida de seguridad para proteger los recursos humanos y materiales del Instituto.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes: Nombre del beneficiario, edad, dirección, teléfono, sexo, número de carpeta de investigación, estado civil, fecha de nacimiento, servicio médico, CURP, nombre de la víctima, Fotografía, clave de elector, parentesco con la víctima, número de identificación oficial, RFC, Municipio, Estado, correo electrónico, cuenta bancaria, banco, se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles como: historial médico, los cuáles serán recabados mediante entrevista y documentos físicos con copias.

Sus datos personales serán tratados en atención a las atribuciones conferidas a este responsable en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el DOF 15-04-2025, artículos 21, 22, 51-53, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; última reforma publicada en el DOF 16-12-2024, Artículo 15 bis, capítulo tercero de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Última reforma publicada en el POE 2024 10.19/ No. 84, artículo 5, 7, 8, 131 de la Ley General de Víctimas; publicada en el DOF 01-04-2024, artículo 3 fracción VIII de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; última reforma publicada en el POE 2022 11.26/ No. 95.

Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones con las finalidades descritas:

- Al Registro Civil del Estado de Chihuahua con la finalidad de verificar el estatus de vida de los beneficiarios acreedores de los apoyos.
- A la institución BBVA Bancomer, S.A de C.V. México en caso de no contar con cuenta bancaria para la apertura de cuenta.



- A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el envío del padrón de beneficiarios y para efectuar el informe de presupuesto basado en resultados del sistema de evaluación de desempeño
- A la Secretaría de Salud para el registro en el sistema médico.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las transferencias anteriormente descritas al calce del presente.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ichitaip) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2008-A, colonia Cuauhtémoc, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, México CP. 31020, teléfono 61442922505 extensión 15312, correo electrónico transparencia.ichmujeres@gmail.com

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de este Instituto <https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.
- (10) Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de este Instituto <https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

ICHMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

Firma del titular de los datos personales: _____

Fecha de elaboración: 22 de julio 2025